



Expte. N° 65.494.-

SANTA FE, 27 de abril de 2015.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, desarrollada por el Ing. Ignacio CRISTINA, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

Que se cuenta con el Acta del Comité Académico de la Maestría de fecha 18 de marzo de 2015;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador para la Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, desarrollada por el Ing. Ignacio CRISTINA, DNI N° 22.401.349, titulada "Cosecha de agua de lluvia para abastecimiento ganadero", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Oscar DUARTE (UNER – UNL)
- MSc. Ricardo GIACOSA (UNL)
- MSc. Alberto VICH (Universidad Nacional de Cuyo – IANIGLIA CONICET)

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado. Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 089/15

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar